

RESOLUCION DE LA CONSEJERA DELEGADA DE MEDINA GLOBAL S.L. PARA LA APROBACIÓN DE LA BASES QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA PARA PROMOCIÓN INTERNA, CON EL OBJETO DE CUBRIR 2 PLAZAS DE CONDUCTORES/AS DE CAMIÓN PARA EL SERVICIO DE RSU Y LV Y ASÍ PODER ATENDER LAS NECESIDADES ACTUALES QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO ENCOMENDADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ) A LA EMPRESA MUNICIPAL MEDINA GLOBAL S.L.

Teniendo constancia por parte del Director del Departamento de Medio Ambiente de esta Empresa Municipal de la necesidad de realizar la contratación indefinida a tiempo completo, para cubrir dos puestos de conductores/as del servicio de RSU y LV gestionado por la empresa, realizando una convocatoria de promoción interna, para los mismos, se nos da traslado desde la Dirección Técnica de esta Sociedad de una propuesta de Bases para realizar dicho proceso selectivo.

A la vista de lo informado y de la Documentación obrante en el correspondiente expediente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, y las facultades que se delegan en mi persona por Acuerdo del Consejo de Administración de MEDINA GLOBAL S.L. de 20 de octubre de 2015, se resuelve **ACORDAR**:

- 1º. Convocar un proceso selectivo para cubrir la contratación indefinida a tiempo completo, de 2 conductores/as para el Servicio de RSU y LV gestionado por la empresa, mediante la promoción interna de dichos puestos.
- 2º. Aprobar los Documentos de las Bases para la realización de la selección de dicho personal, propuesta desde la Dirección Técnica de esta Sociedad que se adjunta como Anexo a esta Resolución.
- 3º. Dar instrucciones al Director Técnico del Departamento de Medio Ambiente y Aguas de esta Empresa Municipal para que procedan a poner en marcha el proceso de selección referido en los términos y en la forma que establecen las Bases que se adjuntan a esta Resolución y que las aprueba a los efectos de que vayan cubriendo las necesidades de dicho servicio.

En Medina Sidonia a la fecha de la firma electrónica.

Fdo: Consejera Delegada de MEDINA GLOBAL, S.L.

Maria Isabel Gautier Bolaños.

Código Seguro De Verificación	vCJ9qxVwWzm2Jen3rK1LqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Gautier Bolaños	Firmado	04/12/2023 13:05:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/vCJ9qxVwWzm2Jen3rK1LqQ==		

